

EL LITORAL

Año L — No. 16.169 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MARTES 18 DE JUNIO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

PROTESTAS DE LOS INQUILINOS

Son comerciantes e industriales afectados por los desalojos.- Refirmóse la posición del gobierno

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En forma parcial se cumple el cierre de 24 horas de comercios en esta capital y el Gran Buenos Aires, dispuesto por la Confederación de Locatarios como protesta ante la vigencia de la ley que libera los alquileres de esos locales.

La medida de fuerza se desarrolla sin incidentes, según informó la Policía Federal esta mediodía.

Además, en la Jefatura de la repartición policial se añadió que los "comercios minoristas —en su gran mayoría— atienden normalmente al público, y que en los otros [illegible] se advierte solamente un cierre del orden del [illegible]".

Por su parte la Confederación de Locatarios informó, [illegible] al mediodía, que el cierre se cumple en términos generales en un 70 por ciento. Destaca que en los negocios que funcionan a lo largo de un amplio tramo de la avenida Corrientes el cierre alcanza al 60 por ciento; en la avenida Santa Fe, 50 por ciento; Entre Ríos, 80 por ciento; avenida de Mayo, 80 por ciento; San Martín, 90 por ciento; avenida Rivadavia (sector Flores), 70 por ciento; avenida Cabildo (Belgrano), 90 por ciento, y Gaona, 100 por ciento.

En el Gran Buenos Aires el cierre de los negocios se efectuó en forma más pronunciada, destacándose que en Lanús alcanza el 90 por ciento; [illegible], 90 por ciento, y Ramos Mejía y San Martín, no supera el 80 por ciento.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El subsecretario de Interior, Dr. Enrique Pearson, denunció que "hay intereses políticos que agitan el problema" de la aplicación de la nueva ley de alquileres, en tanto la Policía Federal anunció que garantizaba la libertad de trabajo y comercio durante la jornada, en que los inquilinos dispusieron realizar un paro de actividades.

La huelga de 24 horas de los comerciantes que arriendan sus locales, en protesta por la nueva legislación que descongela los alquileres de cierto tipo de contratos antiguos, se hizo efectiva hoy con alcances parciales, según los informes.

El subsecretario Pearson, requerido sobre los alcances de la acción de protesta de los inquilinos comerciantes, dijo que el problema era agitado con fines políticos y que "una medida de ello la da el hecho de que sobre 980.000 locales alquilados en todo el país, sólo se han iniciado 15.000 juicios de desalojo".

Por su parte, la Policía Federal anoche había advertido en un comunicado que dispuso los servicios de vigilancia necesarios para garantizar hoy en forma amplia la libertad de trabajo y de comercio.

La policía indicó que esa vigilancia fue adoptada "en conocimiento de que grupos de personas, algunas de ellas de orientación extremista, amenazaron a comerciantes para que cierren sus establecimientos".

La Asociación de Inquilinos, a su vez, había denunciado que supuestos policías, en lo que calificaron de una acción "intimidatoria", habían recorrido algunos comercios preguntando a sus propietarios si cerrarían hoy o trabajarían.

Además de la huelga de hoy, los inquilinos dispusieron retirar los fondos depositados en los bancos y suspender las compras y recepción de mercaderías por una semana, en señal de protesta por la nueva ley.

Darán créditos a los afectados por desalojos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Banco Central concedió [illegible] a las instituciones bancarias para facilitar el otorgamiento de créditos a aquellos locatarios [illegible] lucrativas y se hallen sujetos a contratos de alquiler que venzan o hayan vencido por aplicación de las leyes 17.607 y 17.689.

Los beneficiarios podrán destinar los fondos recibidos a la compra de locales para el ejercicio de similares actividades a las que realizaban; gastos derivados del reacondicionamiento y de la adaptación de locales a la explotación a desarrollar, y pago de instalaciones. Los inmuebles a financiar deberán ser nuevos.

[illegible] dad no sea mayor de dos años, [illegible] final de obra. El monto de cada crédito deberá proporcionarse adecuadamente a la [illegible] actividad que esté ejerciendo el beneficiario. En cuanto al plazo de amortización, este se graduará en función de la rentabilidad estimada de las explotaciones y capacidad financiera de los deudores, dentro de un máximo de 5 años.

Por su parte, los bancos transferirán directamente los fondos provenientes de estas facilidades a favor de las firmas vendedoras o instaladoras.

El interés para estos préstamos será de hasta el 13 por ciento anual. Los bancos podrán exigir garantías a satisfacción, inclusive la constitución de hipotecas.

La comida de las fuerzas armadas del 5 de julio

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La tradicional comida anual de camaradería de las fuerzas armadas se efectuará este año el 5 de julio próximo en el salón de la planta baja del Comando en Jefe del Ejército.

La comida se efectúa en conmemoración de un nuevo aniversario de la independencia nacional y asistirán a la misma 600 oficiales superiores, jefes y oficiales de las tres instituciones castrenses, en actividad y en retiro.

El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, presidirá la reunión y pronunciará un discurso. Asistirán también el ministro de Defensa Nacional, Ing. Emilio van Peborgh; los comandantes en jefe de las tres fuerzas, y el cardenal primado y vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Antonio Caggiano, así como otras autoridades castrenses.

Fue evocada hoy la memoria de Juan B. Alberdi

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Hoy fue recordada la memoria del Dr. Juan Bautista Alberdi con motivo de cumplirse otro aniversario de su desaparición.

En Uruguay se cumple el paro

Protestan por las medidas prontas de seguridad del gobierno

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Se cumple el paro general de 24 horas que como protesta por la implantación de las medidas prontas de seguridad ordenó la central obrera izquierdista de este país, conocida como Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

El primer síntoma del paro pudo apreciarse al ser retirada de circulación la gran mayoría de los ómnibus y trolebuses del transporte urbano, al mismo tiempo que no aparecieron los diarios matutinos por huelga de sus periodistas.

Invariablemente la CNT ordena paros generales cuando se decretan medidas extraordinarias, que como en este caso, son para detener la ola de huelgas, especialmente en la actividad pública.

El presidente Jorge Pacheco Areco declaró anoche que está dispuesto a "tomar medidas más duras todavía" para enfrentar a lo que llamó "urgencias radicalizadas" en una aparente referencia a los líderes sindicales.

Las manifestaciones fueron hechas ante radioemisoras locales y su versión grabada transmitida en varias ocasiones.

Pacheco Areco dijo que la mayoría de la población "sabe perfectamente que la única salida de la nación en este momento es el trabajo ordenado y pacífico" y que "están contra mí quienes no comprenden cuál debe ser la salida de la República en este momento".

Agregó por último que "se equivocan quienes creen que pueda haber vacilaciones o debilidades" y que en caso de tener que tomar nuevas medidas lo haría con "profunda angustia, con amargura humana".

Otro de los motivos por el que se implantó el estado de emergencia, que en cierta forma es similar a un estado de sitio en naciones del continente americano, fue la violenta actividad de los estudiantes, que ayer por la tarde volvió a manifestarse, quebrando la casi total normalidad que imperó desde el jueves pasado, fecha en que se dictó el decreto sobre medidas extraordinarias de seguridad.

El choque se produjo frente a la universidad, oportunidad en que más de 500 jóvenes se enfrentaron con piedras y otros objetos a policías con cascos de acero, con armas largas, y a una brigada de gases que finalmente los dispersó tras una refriega de poco más de una hora.

A su vez el gobierno, en una medida de inusual energía, dispuso la separación de sus cargos de los funcionarios postales, (cuyo número no se reveló) que no habían concurrido ayer a desempeñar sus tareas habituales. Para la destitución definitiva, de acuerdo con la constitución, el Poder Ejecutivo debe solicitar la venia al Senado.

La última información oficial dada anoche por el Ministerio del Interior consignaba que había en todo el país 35 detenidos, sin especificar si eran sindicalistas o estudiantes.

Anoche asumieron funciones los nuevos ministros de Trabajo y Seguridad Social, Julio César Espínola, y de Cultura, Federico García Capurro, finalizando parcialmente la sexta crisis de gabinete desde que asumió el poder el Partido Colorado el 1o. de marzo del año pasado.

Queda por llenar aún la cartera de Salud Pública, lo que probablemente ocurrirá en las próximas horas.

Dejó de existir el multimillonario Howard Ahmanson

LOS ANGELES, 18 (UPI). — El multimillonario Howard F. Ahmanson, fundador y propietario principal de la mayor sociedad de ahorro y préstamos de Estados Unidos, falleció a los 61 años de edad.

Ahmanson sufrió un ataque al corazón ayer mientras estaba de vacaciones con su esposa e hijo en Bélgica, según se anunció aquí.

El imperio financiero de Ahmanson, valuado en tres mil millones de dólares, comenzó a forjarse cuando él estableció su agencia de seguros contra incendios a base de un capital de 388 dólares con 21 centavos. Tenía entonces 20 años.

Al morir, era presidente de la junta directiva de seis compañías y su fortuna personal se estima entre 200 y 300 millones de dólares.

En París sigue el patrullaje

Se trata de impedir más violencias. Grupos de obreros reanudan sus tareas

PARIS, 18 (UPI). — Cerca de 100.000 trabajadores continúan en huelga pero la situación laboral prosigue normalizándose en el país a medida que se aproxima a su final la campaña política para las elecciones del domingo entrante.

Ciento cincuenta mil obreros vuelven hoy a sus ocupaciones en tanto que los trabajadores de astilleros y centrales aeronáuticas prometían hacer lo mismo durante el día. La mayoría de los que aún permanecen inactivos labora en las plantas automovilísticas de la Citroen y la Peugeot y en varias fábricas de la industria metalúrgica de la zona de París.

Los empleados de la central automovilística Renault acordaron ayer reincorporarse a su trabajo para poner fin a su paro de 33 días.

En los comicios del domingo será elegida una nueva Asamblea Nacional a tenor de la convocatoria ordenada por el presidente Charles de Gaulle.

El gobierno trata de evitar que surjan nuevos estallidos de violencia. La universidad de la Sorbona fue ocupada por la policía el domingo, luego de estar en poder de estudiantes rebeldes desde el 13 de mayo, y fuerzas del orden patrullan las calles del barrio latino de París que ha sido escenario de los más graves disturbios durante la actual crisis nacional.

Aunque ayer hubo choques de menor importancia entre estudiantes y agentes, la situación está tranquila hoy.

Los seguidores de De Gaulle basan su campaña electoral en la amenaza que supone una victoria izquierdista en los comicios, ya que ello entrañaría el establecimiento de una dictadura totalitaria comunista en Francia.

Los comunistas tratan de causar buena impresión como elemento de la respetable clase media y abogan por la formación de un gobierno de frente popular del cual formarán ellos parte.

La reunión del Grupo Andino se inició en Bogotá

BOGOTA, 18 (UPI). — A puertas cerradas iniciaron su tarea los representantes del Grupo Andino que celebran aquí una importante conferencia sobre el proceso de integración de los seis países de la región citada.

La reunión, que cuenta con la participación de peritos del sector privado y el público de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, quedó inaugurada anoche por el superintendente de Comercio Exterior de Colombia, Jorge Valencia Jaramillo.

En la primera sesión se puso de manifiesto el hecho de que los países componentes del bloque referido han adoptado dos posiciones definidas.

Ha fallecido el cardioinjertado Frederick West

Sobreviven cinco de esos pacientes

NUEVA YORK, 18 (UPI). — La muerte de Frederick West en Londres redujo anoche a cinco el número de sobrevivientes de las 21 operaciones de trasplante de corazón que se han practicado en todo el mundo hasta el presente.

De los cinco pacientes aún vivos, sólo dos llevan más de seis semanas con un corazón ajeno latiéndoles en el tórax. Se trata del dentista Philip Blaiberg, de 53 años, segundo recipiente del iniciador de los trasplantes cardíacos, el médico sudafricano Christian Barnard, y Verett Thomas, de 47, uno de los pacientes de tales trasplantes que se encuentra en el hospital Saint Luke de Houston, Texas.

Blaiberg fue operado el pasado 2 de enero, hoy se cumplen 24 semanas lo que lo hace el sobreviviente más antiguo tras haber sido dado de alta, regresó a su hospital de Ciudad del Cabo a causa de una complicación hepática.

Thomas recibió su nuevo corazón hace 46 días, el tres de mayo.

Los otros tres sobrevivientes son, en orden descendente de duración:

—El sacerdote católico Jean Marie Boulogne, de 45 años, quien recibió hace hoy 37 días, el 12 de mayo, un nuevo corazón en el hospital de [illegible], en París.

—John Fierro, de 54, operado hace 27 días, el 22 de mayo, en el hospital de Saint Luke en Houston.

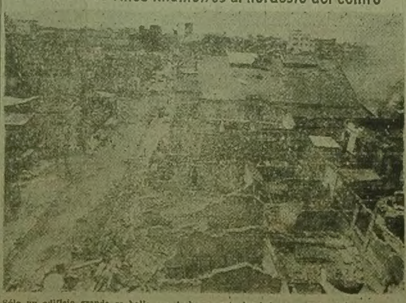
—Joao Ferreira da Cunha, de 23, vaquero brasileño al que se implantó hace 23 días, el 26 de mayo, un corazón ajeno en el Hospital de Clínicas, de San Pablo.

De los cinco sobrevivientes, los médicos se preocupaban mayormente por Blaiberg y Ferreira. Sin embargo, se informaba que el primero estaba mejorando de la infección hepática que lo llevó de nuevo al hospital de Groote Schuur".

El estado de Ferreira era descrito como "delicado", después de que su nuevo corazón dejó de latir momentáneamente el domingo.

TROPAS ROJAS SE RINDEN EN SAIGON

La capitulación se produjo tras una batalla casa por casa a unos cinco kilómetros al nordeste del centro



Sólo un edificio grande se halla con techo en este desolado escenario de Cholón en donde se ha estado luchando casa por casa, estimándose que alrededor de un millón de personas del referido barrio de Saigón se encuentran sin hogar. (Radiofotografía UPI).

SAIGON, 18 (UPI). — Más de 120 combatientes comunistas se rindieron hoy a las tropas aliadas en un suburbio de esta capital y se cree que otro elevado número de fuerzas enemigas seguirá el ejemplo, según dijeron hoy oficiales norteamericanos y vietnamitas.

Un vocero del gobierno de Saigón señaló que los que se entregaron [illegible] menos, 121 y que alrededor de la mitad de ellos son norvietnamitas. Los comunistas tenían armas consigo en el momento de capitular. Hace tres meses, luego de recia lucha librada en las cercanías de la ciudad norteña de Hue, 108 soldados de Vietnam del Norte se rindieron a unidades de la división 101 aerotransportada de Estados Unidos. Ese grupo es el más numeroso que haya depuesto las armas en una misma oportunidad. Por consiguiente, la rendición de hoy es la mayor de la guerra.

La capitulación se produjo unos cinco kilómetros al nordeste del centro de Saigón tras una batalla casa por casa, en la que la infantería de marina de Vietnam del Sur dio muerte a seis guerrilleros en dos días.

El general Nguyen Van Minh, nuevo jefe militar de la capital, aseguró que sus hombres rodearon a los comunistas y los obligaron a rendirse.

Insistió en que no son desertores, sino que se habían rendido. Esta afirmación estuvo relacionada con informes de fuentes estadounidenses de que los prisioneros en cuestión se habían entregado al amparo del programa "brazos abiertos" del gobierno que alienta a los comunistas a desertar.

Vietnam del Norte logró hacer volar de 20 a 30 helicópteros durante la noche en la zona de combate que limita con su frontera sur, según dijeron fuentes militares hoy. Ninguno de estos aparatos fue alcanzado por el fuego de las fuerzas aliadas.

Siete helicópteros de Hanoi fueron derribados el domingo por aviones sobre la zona desmilitarizada que separa a los dos Vietnam.

Al parecer, los helicópteros que operaron anoche llevaron municiones a las baterías norvietnamitas emplazadas en la zona indicada.

La jefatura militar survietnamita de la región estima que la actividad de los helicópteros constituye una nueva intensificación del esfuerzo bélico por parte de Vietnam del Norte.

Una multitud de periodistas se agolpa a la puerta de acceso a la sala judicial de Bow Street esperando ser requisados a fin de poder ingresar en el edificio para asistir a la audiencia dedicada a James Earl Ray, presunto matador del Dr. Martin Luther King. (Radiofotografía United Press).

La extradición de James Ray

La exigió formalmente Estados Unidos al tribunal de magistrados de Londres

LONDRES, 18 (UPI). — Estados Unidos exigió hoy formalmente la extradición de James Earl Ray, acusado del asesinato del dirigente negro norteamericano Martin Luther King, hijo, ante el tribunal de magistrados de la calle Bow de esta capital.

El magistrado Frank Milton fijó la audiencia del caso para el día 27 de este mes, en respuesta a la solicitud estadounidense.

Al conocer la decisión, Ray sólo dijo: "Gracias".

El supuesto asesino de King fue capturado en el aeropuerto de Londres el día 8 del corriente, dos meses largos después de la muerte del líder de la Campaña por la Igualdad en Derechos Civiles en Estados Unidos. King fue víctima de un tirador en acecho cuando se hospedaba en un hotel de Memphis (Tennessee).

Bajo estrecha vigilancia, Ray compareció por segunda vez ante el tribunal citado. Vestía un traje gris a cuadros y usaba lentes de aro grueso.

Una verdadera muralla de policías rodeaba al detenido y un detective de Scotland Yard tenía una mano sobre la pistola que llevaba en el saco. Rara vez se da a la policía británica autorización para portar armas.

El tribunal primero consideró los cargos presentados contra Ray cuando fue arrestado, que consisten en posesión de pasaportes falsos y una pistola cargada. Luego, el representante de Estados Unidos, Migel Maw, arguyó que el hombre que estaba allí presente era Ray, quien ha sido reclamado por el asesinato de King, perpetrado el cuatro de abril último. El nombre del detenido, según su pasaporte canadiense ilegal, es Ramón George Sneyd.

El abogado de Estados Unidos añadió que el gobierno de su nación quería traer aquí a un experto en huellas digitales y pidió que se levantara la sesión hasta que el mismo llegara. El magistrado fijó entonces la fecha de la audiencia para el pedido de extradición.

El abogado de Ray, Roger Frisbee, leyó una declaración del detenido en la que éste protestó contra las informaciones publicadas en la prensa de que había sido entrevistado por el secretario de Justicia adjunto de Estados Unidos, Fred Vinson.

Frisbee afirmó que Ray deseaba dejar bien aclarado que no es cierto un despacho aparecido en el "Times" el día 10 de este mes, bajo el titular siguiente: "Jefe del Departamento de Justicia de Estados Unidos entrevista al hombre del caso King".

El letrado que representa a [illegible] Frisbee en que tal entrevista no se había efectuado, diciendo que Ray no había sido interrogado por ningún estadounidense.

Se tiene entendido que el trámite de la extradición tomará varias semanas. Según la ley británica, Ray sólo podrá ser enviado de regreso a Estados Unidos, sólo después de tomar la decisión al respecto el magistrado. Por otra parte, el detenido podría demorar el proceso unos tres meses más con una apelación ante tribunales de mayor jerarquía, siempre que tuviera base jurídica para ello.

Luego de comparecer ante el tribunal, Ray fue llevado rápidamente de nuevo por la policía a su celda. Varios vagones policiales salieron a la vez del edificio para que no se supiera en cuál viajaba el apresado.

Tuvo que abandonar su embarcación el navegante J. de Kat

LONDRES, 18 (UPI). — El yatista francés Jean de Kat, se encuentra en una balsa salvavidas en el Atlántico aguardando a que lo rescaten, luego de haber abandonado su balandra en estado de desintegración, según dijeron pilotos de aviones de pasajeros que volaron sobre el norte de dicho océano.

De Kat es el primer competidor de la regata trasatlántica de 3.300 millas que se realiza entre Plymouth, Gran Bretaña y Newport, Rhode Island, Estados Unidos, que confronta dificultades en su ruta. La regata comenzó el primero de este mes.

Aparatos de la Transworld Airlines que volaban sobre el Atlántico, 600 millas al oeste de Islandia, recibieron el llamado de auxilio de Kat y lo retransmitieron al aeropuerto de Shannon. Desde allí fue enviado al ministerio de Defensa en Londres.

Dos aviones de socorro "Shackleton" salieron con rumbo a la zona donde de Kat emitió el S.O.S. y la fuerza aérea de Estados Unidos despachó otra máquina desde Islandia. Se trata de localizar cuanto antes al marino a la deriva.

El carguero irlandés "Rowan" se dirigía a toda máquina a la última posición conocida de la balandra que era 54 grados de latitud norte y 30 grados de longitud oeste. También cumple esa misión el buque meteorológico británico "Charlie".

Un vocero de la Real Fuerza Aérea aclaró que la zona referida es muy amplia y la balsa que se busca es un objeto muy pequeño.

Un capitán de la Transworld, que no fue identificado, aseguró que de Kat había abandonado su nave y estaba en una balsa salvavidas.

Kurt Kiesinger ha refirmado la posición alemana

BONN, 18 (UPI). — El canciller Kurt Georg Kiesinger, advirtió que Alemania occidental necesita tener la seguridad de estar protegida contra la extorsión nuclear y política, antes de firmar el tratado contra la diseminación de armamento atómico que aprobó la semana última la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Luego de una sesión extraordinaria de su gabinete, Kiesinger señaló ayer que la nueva crisis de Berlín demuestra que los comunistas no están dispuestos a abandonar la posibilidad de hacer tal chantaje.

Explosión en una mina en Chile: hubo 11 muertos

Fue dispuesta una investigación

CORONEL (Chile), 18 (AFP). — El gobierno chileno ordenará una severa investigación en torno a la explosión de gas grisú registrada en un pique de la mina de carbón Schwager de esta localidad y que causara la muerte de 11 mineros mientras otros tres se encuentran extremadamente graves. El resto de los heridos se halla en el hospital de Lota Alto, recuperándose.

Diversas autoridades de gobierno se trasladaron hasta esta ciudad minera con el objeto de conocer directamente el origen de la catástrofe y adoptar las medidas necesarias. El ministro de Trabajo, Eduardo León, anunció una severa investigación.

Dirigentes de la Federación Minera que integra la poderosa Central Unica de Trabajadores, acusaron hoy a la compañía minera Lota-Schwager de ser la responsable del accidente debido a la falta de medidas de seguridad y solicitaron una amplia investigación.

Según declaró la carbonífera Lota-Schwager, la explosión se produjo cuando una patrulla de obreros, para facilitar una próxima explotación de carbón, efectuó una demolición en el interior de la mina con dinamita. Realizada la explosión sucedió inmediatamente después otra provocada por la presencia de gas grisú dejado en libertad por la primera explosión.

De inmediato, las patrullas de salvamento bajaron al interior de la mina para efectuar el rescate correspondiente.

La traída al exterior de las nueve víctimas y de los numerosos heridos dio lugar a escenas conmovedoras en la población minera. Familiares de los accidentados corrieron al sector para reconocer a las víctimas y prestar los primeros socorros.

Los cadáveres de los once mineros muertos fueron trasladados a la sede sindical, donde se erigió una severa capilla ardiente, para luego proceder a su sepelio.

Los obreros mineros del carbón de la zona, paralizaron sus labores en señal de duelo.

OTRO ATAQUE EN MALASIA DE GUERRILLEROS

IPOH (Malasia), 18 (UPI). — Resurgió en este país la posibilidad de que los comunistas estén preparando una guerra de guerrillas en gran escala, al producirse el más violento ataque de fuerzas rebeldes en los últimos ocho años.

Los guerrilleros tendieron ayer una emboscada a un convoy de camiones de la policía, cerca de la frontera con Thailandia, y ametrallaron a cuatro vehículos en que viajaban 50 hombres. En la acción, durante la cual se utilizaron también granadas de mano, perdieron la vida 14 policías y fueron heridos otros 17. Un oficial ha desaparecido, según informaron las autoridades.

Un vocero policial señaló que fue el más severo golpe asestado por los comunistas a las fuerzas de seguridad de Malasia en los últimos tiempos. Portavoces oficiales dijeron que no se había registrado un ataque tan violento desde que fue aplastada la rebelión comunista de 1948 a [illegible].

El jefe de la policía de la zona indicada, Zamani Bin Abu Hzamah, anunció que se había organizado una operación para localizar a los atacantes, en cooperación con fuerzas de Thailandia.

Al mismo tiempo, se tienen informes sobre intensificación de actividad guerrillera en Laos, Cambodia, Birmania, y la propia Thailandia.

Para ordenación de sacerdotes se fijarán normas

La participación de fieles en los ritos

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Vaticano anunció planes para fijar nuevas normas respecto a la ordenación de sacerdotes y diáconos así como también en lo relativo a la consagración de obispos, dentro de los próximos meses.

[illegible] vas reglas harán posible una mayor participación de los fieles en los ritos señalados, según un anuncio del Vaticano.

El padre Joseph Lecuyer, [illegible] versidad Pontificia Lateranense, dijo en conferencia de prensa que las nuevas normas serían dadas a publicidad en julio o agosto. Las conferencias episcopales de cada país traducirán luego estas reglas al idioma propio.

El Vaticano publicó una constitución que preparó el Papa Paulo VI para indicar los principios generales que gobernarán las nuevas reglas.

Lecuyer expresó que el objetivo de estas normas es hacer que los ritos sean más sencillos, claros y breves. Se abolirán además algunos ritos y textos del segundo orden, de acuerdo con su informe.

Por ejemplo, la ordenación de obispos y diáconos ha ido acompañada de las palabras "reciban al Espíritu Santo", pero Lecuyer afirmó que serán eliminadas porque nada tienen que ver con la fórmula [illegible].

Añadió que las reglas de la consagración de obispos serán alteradas drásticamente. En el caso de sacerdotes y diáconos, los cambios buscarán primordialmente volver a antiguas fórmulas romanas que han caído en desuso.

Temblores en Milán y Turín

Se estremecieron los edificios pero felizmente no se registraron víctimas

MILAN, 18 (UPI). — Un temblor de tierra estremeció hoy a las ciudades de Milán y Turín, obligando a sus residentes a lanzarse a las calles, pero no hay informes por el momento de víctimas o daños como consecuencia del sismo.

En Turín los edificios se bambolearon y muchas personas oyeron ruidos rechinantes.

El movimiento tectónico, que tuvo efecto a la hora del desayuno, alcanzó una intensidad de cuatro o cinco en la Escala Mercalli de 12 grados. La zona afectada comprende una quinta parte de la población de Italia y es centro de la riqueza industrial del país.

En Génova se sintieron ayer ligeros temblores y también en Forli, cerca de la costa oriental.

La mayoría de los habitantes de Milán estaban levantados y preparándose para ir al trabajo cuando se registró el temblor, el cual fue más perceptible en los pisos altos de los edificios de apartamentos.

El observatorio de Pavía informó que el sismo fue el mayor de la región de Lombardía en los últimos 17 años y que su centro estuvo situado entre Pavía y Milán.

En diversas partes de Suiza hubo hoy temblores de tierra también. Algunos edificios fueron estremecidos pero no hubo daños. Se dijo que el sismo tuvo efecto más o menos al mismo tiempo que el del norte de Italia.

Por espionaje se condenó a una mujer húngara en Florencia

ROMA, 18 (AFP). — Una atractiva húngara de 28 años, Henriette Hingyi, fue condenada en Florencia por intento de espionaje contra Italia a seis años y medio de prisión.

[illegible] contacto con un empleado de una escuela italiana de las fuerzas del aire con la intención de conseguir material secreto y enviarlo posteriormente a Hungría.

A la espía, que ocultaba su identidad con pasaporte y nombres falsos, se le entregó [illegible] rial carente de importancia con la intención de descubrir sus verdaderos propósitos.

[illegible] de cumplir su pena, sea expulsada de Italia.

Inician cursos sobre defensa

El Gral. Otero destacó la necesidad de la colaboración cívico-militar

NEUQUEN, 18 (UPI). — Al dejar inauguradas las deliberaciones del Primer Curso Abreviado de Defensa Nacional, el director de la Escuela Superior de Guerra, general de brigada Delfor Félix Otero, dijo que "actualmente la coordinación de los factores políticos y militares en la formulación de la política nacional es algo que se descarta, por cuanto se la considera una imprescindible necesidad". Añadió que "una política que no cuenta con sostén militar efectivo puede resultar tan desastrosa como una estrategia inconsistente o incompatible.

También el general Otero destacó que la defensa nacional presupone la orientación y dirección coordinada de todos los medios y los recursos que el país tiene para lograr la seguridad nacional, y subrayó que "el acercamiento y la identificación de civiles y militares, es uno de los aspectos más difíciles de lograr y no existe procedimiento ni organización que garantice el éxito. Unos y otros —afirmó— se necesitan y complementan: El estadista necesita el asesoramiento militar y el militar necesita una orientación política firme para poder concretar sus planes.

"Toda preeminencia de un aspecto sobre el otro puede resultar funesta. Por ello, todo cuanto hagamos para lograr la tan ansiada identificación cívico-militar —finalizó— nunca será demasiado".

La ceremonia del 20 en Rosario presidirá el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Para presidir los actos principales del Día de la Bandera, el presidente de la Nación, teniente general Onganía, partirá el jueves a las 6 en tren que saldrá desde la estación Retiro, con destino a Rosario, adonde llegará a las 9.50, según se informó oficialmente.

Lo acompañarán su esposa, señora María Emilia Green de Onganía; el ministro de Defensa Nacional, Ing. Emilio van Peborgh; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, y otros funcionarios.

Su regreso por vía aérea está previsto para las 15.15.

Ha sido elegido titular del CIP el Sr. J. Linari

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Ha elegido autoridades el Centro de Informaciones de Publicidad (CIP) en el curso de la asamblea general ordinaria realizada recientemente. Desempeñará la presidencia del organismo el Sr. Jorge Oscar Linari, de la Empresa Periodística Linari. Además integran la comisión directiva los señores Roberto Noriega, de "El Día" de La Plata; Pedro Ventura, de "El Territorio", de Posadas; Sebastián Aprile, Radio Universidad de Córdoba, y Marcos Peña, de Telecor S.A. Canal 12, de Córdoba.

Julio N. de Vedia

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Hoy a las 11 en el cementerio de la Recoleta fueron inhumados los restos del joven poeta Julio Nicolás de Vedia, fallecido en la víspera luego de breve enfermedad.

La Sociedad Argentina de Escritores se hizo presente por intermedio de los miembros de su comisión directiva y varios consocios.

En el acto del sepelio habló en nombre de la SADE el Sr. Lázaro Liacho.

Se hará donación de una bandera al Coleg. del Salvador

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Un grupo de ex alumnos del Colegio del Salvador, actuales integrantes de las fuerzas armadas de la Nación, tributarán un homenaje mañana, a las 16, con motivo de cumplirse el centenario de la fundación de la casa de estudios, haciéndole entrega de una bandera.

En la oportunidad el general de división Gustavo Martínez Zuviría pronunciará una breve alocución para referirse a la trascendencia del acto. Luego el citado jefe militar invitará al oficial ex alumno más antiguo a que haga entrega de la enseña patria, donación que recibirá el R. P. Ismael Quiles S. J., rector del Colegio del Salvador y quien la bendecirá seguidamente.

Jornadas sobre finanzas tienen lugar en Córdoba

CORDOBA, 18. — Quedaron inauguradas en esta capital las "Primeras Jornadas de Finanzas Públicas - La tributación en la Argentina", organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional.

Al acto asistió el gobernador de la provincia, Dr. Carlos J. Caballero, el rector de la Universidad, Ing. Rogelio Nores Martínez y otras autoridades provinciales. Habló para iniciar las deliberaciones el decano de la facultad organizadora, doctor León Brill.

Las vacaciones de invierno

CORDOBA, 18. — El ministerio de Educación emitió un comunicado recordando que las vacaciones de invierno en esta provincia serán del 10 al 19 de julio próximo, para todos los establecimientos de su dependencia.

Se expresa en la comunicación que no ha sido posible acceder a la invitación formulada por las autoridades educacionales de la Nación para que las provincias adecuen sus fechas de vacaciones a las de las escuelas nacionales secundarias, por haber llegado dicha invitación luego de iniciado el curso lectivo del corriente año.



Homenaje naval al Almte. Gargiulo. — El jefe de la Infantería de Marina, capitán de navío Pedro R. Irigoin, usa de la palabra en el homenaje tributado a la memoria del almirante Benjamín Gargiulo, quien siendo comandante general de Infantería de Marina se quitó la vida al fracasar el movimiento revolucionario del 16 de junio de 1955. Asistieron el comandante en jefe de la Armada, almirante Benigno Varela, quien depositó una ofrenda floral en nombre de la institución, y altos jefes del arma y familiares y amigos del extinto jefe desaparecido. (*Radiofotografía United Press*).

AUMENTARON LAS RESERVAS DE ORO Y EL CIRCULANTE

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la semana que finalizó el sábado anterior, la circulación monetaria alcanzó un volumen de 606.698 millones de pesos, con lo cual acreció en 5.798 millones, según el balance del Banco Central.

El saldo de oro y divisas arrojó 210.128 millones de pesos, aumentando el rubro en 104 millones de pesos.

Los adelantos transitorios al gobierno de la Nación, que totalizaron en la semana 151.788 millones, registraron una elevación de 4.505 millones de pesos.

Está indispuesto el titular de Defensa

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se encuentra afectado de una fuerte gripe el ministro de Defensa, Ing. Emilio F. Van Peborgh. Por tal motivo no concurrió hoy a su despacho.

Asimismo, han sido canceladas todas las actividades y audiencias previstas por el ministro para la presente semana, según se informó.

Más incidentes con estudiantes

La policía de La Plata actuó con severa energía para dispersar los grupos

LA PLATA, 18 (UPI). — Varios centenares de estudiantes volvieron a ganar anoche las calles del centro de esta ciudad para manifestar su desagrado por la vigilancia policial a los predios universitarios, pero fueron duramente dispersados por la policía.

Durante los disturbios fueron arrojadas dos bombas incendiarias contra un carro de asalto policial, que no dieron en el blanco. El combustible se consumió en la calzada.

Los efectivos policiales también fueron agredidos por los estudiantes, que les arrojaron trozos de baldosas y cascotes.

La represión policial fue extremadamente enérgica, desalentando nuevos conatos de reunión por parte de los estudiantes. Hubo un saldo no determinado de estudiantes detenidos y varios contusos.

La columna estudiantil se formó inicialmente en las inmediaciones de la estación del ferrocarril Roca y avanzó hacia el centro de la ciudad, al grito de "Libros sí, botas no". Al llegar frente al edificio de la Universidad, los estudiantes se sentaron en el suelo, interrumpiendo el tránsito de automotores que debió desviarse por otras calles.

En ese momento cargó la policía y fue cuando fueron arrojadas bombas incendiarias contra el carro de asalto y se produjo la pedrea a los efectivos policiales.

La carga policial desbandó a los estudiantes, que se dispersaron por las calles próximas. Sin embargo, un nutrido grupo de ellos volvió a reunirse dos cuadras más allá y fueron perseguidos por la caballería mientras fuerzas de infantería disparaban sobre ellos granadas de gases lacrimógenos.

Los efectivos de infantería se dedicaron luego a "limpiar" la zona, patrullándola en pequeños grupos que buscaban a los estudiantes que pudieran haberse refugiado en comercios o casas particulares.

Cinco sospechosos fueron apresados en la plaza San Martín, produciéndose un incidente en el cual los policías golpearon a los detenidos.

Otro piquete se lanzó sobre otro grupo estudiantil, la mayor parte de cuyos integrantes consiguieron huir. Uno fue atrapado y quedó semidesvanecido por los golpes que recibió durante la refriega.

Aparentemente, la energía con que actuaba la policía desalentó a los estudiantes dispersos en sus intentos de reagruparse y continuar las escaramuzas.

Durante la jornada se había vivido un ambiente de tensión en las diversas facultades, promovido por la presencia de efectivos policiales en los predios universitarios, que fue recibida con desagrado por los estudiantes y profesores. Una de las facultades, la de Humanidades, clausuró sus clases. La policía se retiró al anochecer de los locales universitarios.

Gestiones para el retiro de las fuerzas policiales

BUENO SAIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Universidad de La Plata, Joaquín Rodrígues Saumell, y los decanos de esa casa de estudios entrevistaron al ministro del Interior, Guillermo Borda, para pedirle que retire la vigilancia policial de los predios universitarios.

Aun cuando no se proporcionó información oficial sobre la reunión y un vocero la calificó de "habitual", en fuentes informadas pudo saberse que los funcionarios universitarios requirieron del ministro que diera instrucciones para que la policía actuara con moderación en el medio estudiantil.

Las mismas fuentes indicaron que el ministro habría efectuado una llamada telefónica al gobernador bonaerense, general Francisco Imaz, solicitándole que transmitiera aquel pedido a la policía.

Rodrígues Saumell declinó hacer declaraciones luego de su entrevista con el ministro.

Aparentemente la gestión tuvo éxito, pues la estrecha vigilancia policial a los locales universitarios de La Plata, que había sido establecida tanto en sus alrededores como en su interior, fue notablemente atenuada en las últimas horas de ayer.

Por otra parte, el subsecretario de Interior, Enrique Pearson, desmintió anoche que el juez federal de La Plata, Omar Ozafrain, hubiera ordenado el arresto del gobernador Imaz y de otros funcionarios a raíz de la represión policial a las manifestaciones estudiantiles que culminaron con disturbios el fin de semana último.

Pearson dijo también que el gobierno acatará los pronunciamientos judiciales y que las consecuencias de los hechos de La Plata siguen el curso judicial correspondiente.

Venta de naranjas del arbolado de las calles de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 (Télam). — Informó la comuna que se ha obtenido cotización récord en la venta anual de naranjas agrias del arbolado público.

En el concurso de precios abierto en la Dirección de Parques, Jardines e Higiene Pública, se presentaron las firmas Francisco P. Torres, y Citrícola San Miguel. Las firmas ofertaron adquirir el producto a razón de seis mil quinientos pesos la primera, y a cinco mil la segunda, la tonelada de producción de naranjas agrias. Estímase que ha de ser mayor a la producción del año anterior, dados los tratamientos y demás cuidados que recibieron.

Será trasladado a Salta el Gral. Adolfo C. López

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, autorizó el traslado a la provincia de Salta del general Adolfo Cándido López, quien actualmente cumple un arresto de cuatro meses en una unidad militar de Las Lajas (Neuquén).

La fuente militar informante —añadió— que la decisión fue adoptada a pedido de los familiares del general López, en razón de que su esposa debe ser sometida a una intervención quirúrgica.

El traslado del general López a Salta se efectuará en un avión militar. Además, se dio por entendido que el arresto militar del nombrado, que finalizará el 28 del corriente, concluirá en Salta.

Una declaración dio el Gral. López

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue difundida en esta capital una declaración del general Adolfo Cándido López sobre el reciente asesinato del senador norteamericano Robert Kennedy.

En su declaración, el militar expresa: "Entre las múltiples reacciones que el abominable crimen ha producido, dos han llamado mi atención: Una, la frase propalada por emisoras de la capital del mundo comunista: "Es el producto de la escandalosa libertad capitalista: libertad para matar", y la otra, la segunda intención subyacente de los que pretenden descargar culpas", en el extravío de la senda que conduce al orden como bien supremo".

RECORDOSE LA MEMORIA DEL Dr. DAVID MICHEL TORINO

Destacó la personalidad del desaparecido periodista el Sr. Adolfo Lanús

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En un acto organizado por el Ateneo Liberal Argentino se recordó en la víspera —al cumplirse ocho años de su fallecimiento— al fundador y director del diario "El Intransigente" de Salta, Sr. David Michel Torino.

El Sr. Adolfo Lanús, que tuvo a su cargo el homenaje, comenzó expresando: "Hace más de cien años, Adolfo Thiers, el célebre político francés, autor de la "Historia de la Revolución Francesa", siendo director del diario "El Nacional" escribió estas palabras: "Cuando el gobierno se aparta de la ley, los primeros que debemos dar el ejemplo de resistencia somos los periodistas".

"He recordado en muchas ocasiones esas palabras, pero quiero repetirlas hoy una vez más al iniciar este acto en homenaje a David Michel Torino, porque él —como también otros periodistas argentinos— les infundió sentido de realidad con su conducta, que no obstante angustias y sacrificios no desfalleció nunca. Su diario salteño se llamaba "El Intransigente" y era así: intransigente con la inmoralidad, con el abuso, con las arbitrariedades, con la violación de la ley, con el olvido del pasado honroso, de la tradición noble, de los sagrados principios de la libertad que consagra la Constitución de 1853. No confundía intransigencia con tozudez, que es fruto de la incapacidad para admitir reflexiones y reconocer errores, a fin de rectificarlos. Distinguía claramente los conceptos morales que diferencian, de manera sustancial, lo que constituye "autoridad" y lo que representa "mando".

En otro pasaje de su disertación, el señor Lanús dijo que "en un siglo de vida argentina, el periodismo nacional ha soportado toda clase de peripecias en revoluciones, estados de sitio, pero nunca los estragos y la destrucción que ocasionó la segunda dictadura, iniciada en 1943, afirmada en la llamada "década infame", entre 1945 y 1955".

Seguidamente relató circunstancialmente los hechos que precedieron al cierre por la dictadura peronista del diario "El Intransigente", pero —dijo— "un boletín se hace a mimeógrafo y Michel Torino personalmente lo distribuye clandestinamente. El primer boletín apareció el 15 de enero de 1950 y el último el 19 de setiembre de 1955, conteniendo su único artículo titulado "Día de la libertad". El 16 de setiembre —señaló el orador— la Revolución Libertadora había derrocado al dictador".

"Repartiendo clandestinamente esos boletines en los tribunales de Salta, David Michel Torino es detenido y llevado a la cárcel. Un día que lo llevan a la enfermería se atenta contra su vida. Un tiro de pistola se disparó en la puerta de la sala donde estaba. El agente de policía dijo que se le había escapado el tiro. En eso quedó. Michel Torino no ceja, no se rinde y desde la cárcel trabaja por la libertad. Escribe un libro que titula "Desde mi celda, historia de una infamia". El libro, sacado de contrabando, por partes, se edita en 1953". Vivió en la cárcel su infierno —dijo finalmente el señor Lanús— y fuera de ella en el infierno de una dictadura. Ahora está en el cielo de los valientes y los justos, sin cadenas. Allí reciba este homenaje de admiración y gratitud de los argentinos que pese a todo tienen fe en el porvenir, en la libertad y en la democracia".

Deberá cumplir 5 años de prisión Eustaquio Tolosa

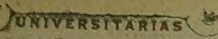
BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Deberá cumplir cinco años de prisión el ex secretario general del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos, Eustaquio Cecilio Tolosa, argentino de 44 años de edad, casado, autor responsable del delito de propiciar sanciones con el Estado argentino, previsto y penado por el artículo 1o. de la ley 14.034.

Así lo dispuso la Cámara Federal, sala en lo Criminal y Correccional, al confirmar la sentencia del juez Dr. Miguel Angel Inchausti, que condenó al nombrado ex dirigente gremial. El fallo del alto tribunal incluye, además, la inhabilitación absoluta y perpetua y la inhabilitación accesoria por el tiempo de la condena para ejercer aquellas funciones. Asimismo se le imponen las costas.

En el proceso se investigó por primera vez en la Argentina ese delito —propiciar la aplicación de sanciones políticas o económicas contra el Estado argentino— por haber gestionado Tolosa entre octubre y noviembre de 1966, en Londres, ante la Federación Internacional de Obreros del Transporte, en cuyas reuniones participó, la realización de un boicot contra buques y aviones argentinos, en apoyo de la huelga de obreros portuarios en este país.

La Cámara considera que se está en presencia de un delito de peligro, de naturaleza formal, pues no se requiere la efectiva realización de un boicoteo y si el delito consiste en "propiciar", no cabe duda que Tolosa ha propiciado la aplicación de sanciones económicas contra el Estado argentino, a cuyo efecto no ha de exigirse la adopción de la franca iniciativa al respecto, bastando que se contribuya o se coopere a ello "por cualquier medio" como reza el texto legal.

En cuanto a la inhabilitación accesoria, se destaca que importa la privación mientras dure la pena de la patria potestad, de la administración de los bienes y del derecho de disponer de ellos por actos entrevivos. A su vez, la inhabilitación absoluta importa la privación de cargo público o electivo y la pérdida de jubilación.



Se clausura mañana un curso especial en Ingeniería Química

Como se ha informado, mañana a las 18.30, se realizará en la Facultad de Ingeniería Química, la clase final del curso sobre "Nuevas técnicas en ingeniería", que se efectuara con la colaboración de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos.

Esta novena clase sobre "Confiabilidad de sistemas de equipos industriales, métodos de los tiempos de confiabilidad", estará a cargo del ingeniero mecánico Héctor F. Bruno, quien en la actualidad se desempeña en la Sección Ingeniería Industrial de Ducilo S.A., luego de haber pertenecido al equipo técnico de Decker Ingeniería.

OBRA SOCIAL DE LA UNL

Citación a afiliados. — La tesorería general de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral cita a afiliados para que concurran ante la misma.

La nómina de los citados es la siguiente: Nestor A. Bertoni, Aurelio P. De Filippis, María M. Carriquiriborde, Francisco Jorge Ezcurra, Cayetano Flores, Beatriz Jiménez de Lassaga, Antonio Primitivo Mendoza, Marta Elena Bullrich de Molina, Marcelino Andrés Rodríguez, Alfredo Roberto Strina, Jorge Eduard Molina, Ramón Taciano Movano, Isidro N. Olivera, Blanca S. Mores de Mendoza, Angel Abel Macaine, Primo José Marin, Victorio C. V. Riccioni, Dora S. S. de Rodríguez, Angel Alcides Saucedo y Delia Aída Travadelo.

Aceptó donaciones el rector de la UNL

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, en ejercicio de atribuciones de Consejo Superior ha aceptado y agradecido las siguientes donaciones: 70.000 pesos donados por el Sr. Gonzalo Martínez Carbonell, con destino a EDUL (Editorial Discográfica de la Universidad Nacional del Litoral), como contribución para sufragar los gastos de producción del disco ED 007 "Ginastera - Prokofieff", como así también la reproducción en la respectiva funda del cuadro de su propiedad, "Los cazadores".

Además, se aceptó la donación de un equipo completo de ventosa extractora Fetal, cuyo valor asciende a la suma de 40.000 pesos, efectuada por el Dr. Abraham Chertkoff, con destino a la cátedra de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas; de diversas drogas, cuyo valor asciende a 15.300, efectuada por el director del Departamento de Bioingeniería de la Facultad de Ingeniería Química, Dr. Elio Emiliani, con destino a la referida casa de estudios.



ARRIBA: momento en que pronunciaba su discurso el ingeniero Ellena, decano de la Facultad de Ingeniería Química. ABAJO: aspecto de la concurrencia a la reunión.

ESTA MAÑANA SE INAUGURO LA CUARTA REUNION DE LA Asoc. ARGENTINA DE BIBLIOTECAS CIENTIFICAS

Fue inaugurada esta mañana la 4ta. Reunión de la Asociación Argentina de Bibliotecas y Centros de Información Científicos y Técnicos, en el local de la Legislatura. Estaban presentes bibliotecarios de Buenos Aires, Tucumán, La Plata, Rosario, Pergamino, Mendoza, Córdoba, San Luis, Corrientes, Santa Fe, y de las universidades de Cuyo, del Sur y del Nordeste.

Aproximadamente a las 10 pronunció las palabras de bienvenida el presidente de la Comisión Zonal de la Asociación Argentina de Bibliotecas y Centros de Información Científicos y Técnicos, ingeniero Manrique Maciá. A continuación declaró inaugurada la reunión el decano de la Facultad de Ingeniería Química, ingeniero Andrés W. Ellena, quien destacó la importancia del libro para los científicos y técnicos de hoy, en una época en que los adelantos y descubrimientos se suceden vertiginosamente. "El que se queda detrás en la información —señaló— corre el riesgo de quedarse a mitad de camino".

Posteriormente habló el presidente de la asociación, Dr. Abilio Bassets, puntualizando que todos los bibliotecarios asistentes venían con el propósito común de servir a la población. El bibliotecario, según el orador, al estar en contacto con alumnos y profesores conoce perfectamente las necesidades de ambas partes y puede realizar una perfecta labor de coordinación.

A continuación se procedió a la integración de las comisiones, que en el transcurso de la tarde, se reunieron en el Palacio Legislativo.

El temario

El temario a considerarse incluye: 1) Plan de racionalización documentaria: a) Publicaciones periódicas no incluidas en el catálogo de publicaciones periódicas científicas y técnicas argentinas; b) Catálogo de obras de referencias; c) Catálogo de conferencias, reuniones, juntas, simposios, etc. 2) Cursillos o seminarios sobre sistemas de información y referencias; 3) Procedimientos para facilitar la búsqueda, a profesionales, de material bibliográfico de su respectiva especialidad. 4) Coordinación de la regionalización bibliotecaria especializada de la República Argentina: a) reprografía (convenio o acuerdos entre partes); b) centro de cooperación de traducciones; cooperación de información y su diseminación. 5) Estudios para recopilación de antecedentes legislativos (previos y posteriores a la sanción de las leyes).

Las tareas de mañana

Mañana a las 8.30, volverán a reunirse las comisiones. A las 11 se inaugurará la Muestra del Libro Británico, en la Biblioteca del Colegio Médico, 9 de Julio 2464. Por la tarde, a las 16, tendrá lugar una reunión plenaria. Después a las 19, pronunciarán los discursos de clausura la Sra. Aceira Zavalla de Beney y el Sr. Carlos Rodríguez Ibáñez.

El jueves a las 9 se realizará una visita al túnel subfluvial.

Pagará a jubilados y pensionados la Caja de la provincia

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, informó que a partir de mañana, de 8 a 11, procederá a pagar beneficios a los pensionados del departamento La Capital. Idéntica tarea se cumplirá el viernes cuando se harán efectivos los haberes de los jubilados correspondientes al primer turno.

A trabajadores rurales en el Banco Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe, casa central, comunica a los beneficiarios de la Caja de Trabajadores Rurales que desde mañana podrán hacer efectivos sus haberes que ya se encuentran depositados en sus respectivas cajas de ahorro y que corresponden al mes de junio, primeros pagos.

EL COLEGIO DE ABOGADOS LOCAL HA DE TRATAR LOS HECHOS DE ROSARIO

Tensa situación con la policía de esa ciudad

El Colegio de Abogados de Santa Fe, ante el pedido de asamblea que fuera formulado por 21 asociados del foro local, ha decidido citar a asamblea general extraordinaria para el 27 del corriente a las 9, en el local del organismo.

Según se expresa en una circular, el pedido formulado por los solicitantes invoca el atropello, avasallamiento y menoscabo de los magistrados de la ciudad de Rosario, "lo que significaría un ataque al decoro e independencia de la justicia, por lo que este colegio debe bregar en cumplimiento de fines esenciales".

Finalmente, se transcribe el orden del día que incluye la consideración de los hechos denunciados en la nota de referencia en cuanto afecten al decoro e independencia de la justicia.

En Rosario

En las últimas horas de anoche —a partir de las 22— se reunió el directorio del Colegio de Abogados en sesión extraordinaria. En razón de que el presidente de la entidad, Dr. Maini Cúneo, se encuentra enfermo, la reunión tuvo lugar en su domicilio particular.

Al término de la misma —era la 1.30 de esta madrugada— se dispuso dar a conocer una declaración, que dice: "El directorio del Colegio de Abogados, reunido en sesión extraordinaria con motivo de los hechos conocidos que han conmovido la opinión pública y del foro de esta ciudad, declara que como entidad representativa de los hombres de leyes expresa su más vivo repudio ante la actitud asumida por el Sr. jefe de Policía de esta ciudad, al desconocer ostensible y pertinazmente las resoluciones judiciales originadas en los recursos de amparo tramitados ante juzgados locales —oportunamente confirmados por las respectivas cámaras de Apelaciones— con motivo de los actos a realizarse los días 13 y 14 del corriente. Que reiterando la actitud asumida por este Colegio en ocasión de producirse un hecho similar de desobediencia a una resolución del señor Juez del Trabajo de la primera nominación, Dr. Enrique Veiga, se pronuncia nuevamente haciendo oír su enérgica y franca protesta ante hechos que, al mismo tiempo que lesionan la majestad de la justicia, atentan contra el equilibrio de los poderes y el concepto democrático y republicano de gobierno. Que, además, en el presente caso a la desobediencia de la policía local al Poder Judicial se suman los agravios inferidos a los magistrados intervinientes Dres. Juan Carlos Gardella y Armando Frávega, y demás funcionarios actuantes. Que, por otra parte, no obsta a la severa crítica la pretendida argumentación de la existencia de "órdenes superiores"; más aún, si ello fuera así se hace imperiosa una exhaustiva investigación para determinar el origen de las mismas y deslindar responsabilidad.

"Por último este directorio, interpretando el sentir de los colegiados, reclama una vez más del Poder Ejecutivo de la provincia el cese de estas alteraciones institucionales que deterioran la imagen, el prestigio y la autoridad del Poder Judicial".

Un hecho insólito fue advertido cuando dos miembros del directorio abandonaban el edificio. Observaron que en la puerta de acceso habían sido pegados papeles con inscripciones agraviantes para los jueces que intervinieron en los procedimientos de los días 13 y 14.

Papeles de igual tenor fueron colocados también en los frentes de los domicilios de varios abogados.

Otra reunión

Por otra parte, en el día de ayer, unos ciento cincuenta profesionales pertenecientes al Colegio de Abogados de Rosario se reunieron y se declararon en asamblea para considerar los recientes sucesos ocurridos en el ámbito judicial. Tras debatirse el problema suscitado al desconocer la policía las resoluciones judiciales de los magistrados Frávega y Gardella, se aprobó una declaración en la cual se responsabiliza directamente al gobernador de la provincia y al jefe de policía por la situación, "por lo cual no pueden continuar en sus cargos", y se señala que la "Corte Suprema de Justicia, no obstante su declaración, no ha tenido en la emergencia la actuación que le correspondía".

La posición de la policía

En Rosario fueron arrojados profusamente unos volantes mimeografiados a cuyo pie figuraba la inscripción "Policía de la provincia de Santa Fe, departamento Rosario", y cuyo tenor es el siguiente: "Ciudadanos: La policía de Rosario alerta a la ciudadanía que, nucleándose alrededor de su jefe, no va a tolerar el atropello consumado por los jueces en perjuicio de nuestro camarada. Si no se dejan sin efecto las sanciones dispuestas, saldremos a la calle para que se nos escuche en reclamo de nuestros derechos. No podemos preservar el orden, la tranquilidad y los bienes de la población mientras sujetos como los jueces Gardella y Frávega, llevados por intereses extraños, apliquen la ley de acuerdo con los personeros que los manejan como títeres y les dictan su fallo".

Tenso clima

En círculos del foro se indicó que la situación con motivo de los volantes arrojados y de los papeles pegados en los frentes de domicilios de jueces, letrados y abogados ha creado un clima extraño a la tranquilidad en esta ciudad.

Del Colegio de Abogados de Paraná

PARANA, 18. — La Seccional Paraná del Colegio de Abogados dio a conocer la siguiente declaración: "Que al margen de la actitud uniformemente adoptada en todo el país por autoridades universitarias y estatales de prohibir la celebración de un hecho incorporado históricamente al país como es el de la Reforma Universitaria, resalta con caracteres de inusitada gravedad el desconocimiento por parte de la autoridad policial de una orden judicial que permitía la realización de un acto, con secuela de agravios físicos y morales en un alarde extraordinario de fuerza, de los que no escapó la persona del juez.

"Que el desborde de la fuerza por quien tiene su ejercicio, sin respaldo en la ley ni acatamiento al orden jurídico importa una seria lesión a la seguridad de la vigencia de los derechos, a la par que un directo ataque a los mismos y debe alertar para no volver a tiempos de vigencia de la violencia por sobre el imperio de la ley que tipifica el sistema autocrático desterrado definitivamente en todos los países civilizados.

"Por todo ello, la Seccional Paraná del Colegio de Abogados reunida al efecto, declara: repudiar el desconocimiento de una orden judicial por parte de la policía de Rosario y su total apoyo y respaldo al Poder Judicial como órgano insustituible del orden y garantía de los derechos ciudadanos".

Charla sobre la cuenca del Plata

Las autoridades del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe, han organizado una conferencia que se efectuará el viernes próximo a las 19, en su local de 25 de Mayo 1908.

La charla de referencia estará a cargo del Dr. Lorenzo A. García, el cual se referirá al tema "Proyectos argentinos rioplatenses".

La alimentación del diabético, tema de una charla radial

Organizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, mañana se difundirá por la onda de LT 9 Radio Santa Fe, una disertación sobre temas sanitarios.

En la oportunidad la disertación estará a cargo de la Dra. Doly B. de Rostagno, dietista del Departamento de Nutrición de la provincia, quien se referirá al tema: "Normas para la alimentación del diabético".

Cursos de idiomas en varios niveles en Vecinal Piquete

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Piquete-Las Flores, en el plan de labor cultural para el corriente año, ha organizado una serie de cursos de idiomas en diversos niveles, que estarán a cargo del Prof. Marcos F. Gutiérrez.

Serán dictados cursos de idiomas castellano, inglés, francés, italiano, alemán, árabe, inglés técnico, inglés comercial, inglés para radio técnicos e inglés para mecánicos.

EL LITORAL

Martes 18 de junio de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ezobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

AUTORIDAD Y PRESTIGIO DEL PODER JUDICIAL

Los incidentes que se acaban de registrar en la ciudad de Rosario a raíz de la negativa de la policía a acatar las decisiones de los magistrados que autorizaban la realización de actos públicos en locales cerrados y el agravio moral y hasta físico de que fueron víctimas los que trataron con su presencia de hacer respetar y cumplir sus sentencias, no constituyen un hecho aislado. En buena medida es el resultado de desobediencias a las órdenes de los jueces alentadas, en unos casos, por las facultades excepcionales que se acuerdan a los jefes para aplicar el Código de Faltas y en otros por no tolerar la revocatoria o nulidad de resoluciones o procedimientos a todas luces arbitrarios y que afectan a la libertad de las personas. Los recursos de amparo para que se revocara el rechazo de los permisos para realizar las reuniones conmemorativas del 50º aniversario de la Reforma Universitaria fueron diligenciados correctamente y hasta la misma jefatura se sometió a la jurisdicción judicial apelando el primer fallo que la Cámara confirmó horas antes de la hipotética iniciación del acto. Con dos sentencias a la vista el juez no logró persuadir a los funcionarios y la fuerza pública, que tenía que ser puesta a su disposición, quedó en manos y al arbitrio del comisario, invirtiéndose el procedimiento al extremo de que lo que debió servir de protección y garantía para el desarrollo de la asamblea se transformó en fuerza agresora eliminando drásticamente del escenario al magistrado y a los ciudadanos que pretendían ejercer un derecho específicamente constitucional.

Lo que llama la atención es que en la ciudad del sur se repitan episodios de esta naturaleza que no se dan en el resto de la provincia, donde la conducta de las autoridades en materia de respeto a los derechos y garantías individuales, de acatamiento a las órdenes y decisiones de los miembros del Poder Judicial, aparecen como inobjetables. No hay duda de que el Poder Ejecutivo comprende que sus funciones no son discrecionales, que sus facultades terminan allí donde precisamente empiezan las de los órganos judiciales encargados de dirimir los pleitos o controversias entre los individuos o ciudadanos y las de éstos con el Estado o su poder administrador, y que la fuerza pública debe estar a su servicio y no del jefe de policía cuando se trata de hacer cumplir sus decisiones. Lo que no se explica es que la tranquilidad que existe en diez y ocho departamentos no impere o, mejor dicho, esté subvertida en el decimonoveno, donde cualquier hecho insólito capaz de configurar un abuso de poder alcanza repercusión nacional.

No hay duda que este desaire al Poder Judicial obliga al gobierno, que hasta ahora ha ofrecido una imagen de prudencia y responsabilidad en el manejo de los más delicados asuntos, a encarar este virtual conflicto de poderes que se ha planteado en Rosario con tacto y sin apartarse del universal principio de que el magistrado inviste y representa a la ley, es el custodio del orden jurídico establecido y su autoridad está muy por encima de la incomprensión o el desborde de los funcionarios policiales. Si estos últimos son procesados y sancionados deben ser suspendidos hasta tanto un fallo definitivo gradúe sus responsabilidades por los hechos o actitudes que han protagonizado. Lo importante es que quede a salvo no sólo la autoridad de los jueces desobedecidos, sino del propio Poder Judicial cuya autonomía y jerarquización ha promovido el mismo gobierno para sustraerse de la denominación de autoridad provisional o de facto dando a sus leyes el carácter de permanentes.

SE DIERON DETALLES RELATIVOS AL PLAN PARA ELECTRIFICACION RURAL

Las tareas comprenderán más de la mitad del departamento San Martín. Obras por terceros

Con los tres llamados a licitación completados, de los diez previstos para el año en curso, se ha puesto en marcha el plan de electrificación rural que llevará adelante la Dirección Provincial de la Energía, por un monto total de $ 1.374.750.000.

Las obras ya licitadas corresponden a los distritos El Trébol, Casas y Los Cardos, del departamento San Martín, que en conjunto representan el 17 por ciento de la superficie del departamento, alcanzando el monto calculado de estas tres obras a los $ 412.000.000.

Con respecto a las licitaciones posteriores, que comprenderán los distritos María Susana, Piamonte, Landeta, Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, Las Bandurrias y San Jorge, todos en el mismo departamento, se alcanzará a un porcentaje de electrificación del 64 por ciento de la superficie total del mismo, ya que serán 315.000 hectáreas a las que alcanzará el beneficio del suministro de energía eléctrica a las zonas rurales contra un total de 490.250 que comprenden todo el departamento.

Distrito El Trébol

La licitación para la electrificación rural del distrito El Trébol, fue abierta el 29 de abril del año en curso, con la presentación de once propuestas. La obra fue adjudicada a la empresa TECSA que cotizó $ 65.870.733, para un presupuesto oficial de $ 78.300.000. Habrán de electrificarse 30.200 hectáreas, o sea un 85 por ciento de la superficie total del distrito. Fueron 300 los propietarios y arrendatarios que demandaron la instalación del servicio que, según las previsiones, estará concluído para el 22 de marzo del año próximo.

Distrito Casas

Para este distrito, la licitación se abrió el 30 de mayo último, con un presupuesto oficial de $ 35.000.000. La adjudicación fue acordada a la empresa CEMATI S.A., que cotizó $ 33.279.085, siendo 18.900 las hectáreas que serán electrificadas, lo que representa un 80 por ciento de la superficie total del distrito. Solicitaron la obra 180 propietarios y arrendatarios, estando prevista la finalización de la obra para el mes de abril del año próximo.

Distrito Los Cardos

El 25 del corriente serán abiertas las propuestas para la electrificación del distrito Los Cardos, que cuenta con un presupuesto oficial de 48 millones 500.000 pesos, habiendo demandado su instalación 133 propietarios o arrendatarios. Se ha calculado que esta obra, que habrá de proporcionar energía a 21.500 hectáreas, o sea el 89 por ciento de la superficie total del distrito, estará terminada para el mes de mayo de 1969.

Obras por terceros

Por último, el panorama brindado con relación a las obras de la Dirección Provincial de la Energía, resta agregar las realizadas con cooperativas y comunas, con el apoyo técnico y económico de la repartición dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Han finalizado los siguientes trabajos en el curso de este año: red de distribución para corriente alterna y central diesel eléctrica en Loma Alta, Lanteri y San Mariano; líneas de alta tensión de 33 y 13,2 KV. en Sunchales; electrificación rural de la zona aledaña a Carcarañá y red de distribución para corriente alterna en Elortondo. Se ha ejecutado el 85 por ciento y están próximas a finalizar, red de distribución primaria y secundaria y montaje de grupos eléctricos en San Javier; red de distribución para corriente alterna y central diesel eléctrica en Las Garzas y red de distribución para corriente alterna en Chovet.

Se ha realizado el 60 por ciento de la red de distribución para corriente alterna en Providencia y el 40 por ciento del mismo trabajo en Llambí Campbell.

El administrador de Obras Sanitarias es esperado el viernes

El viernes próximo a las 13 llegará al aeropuerto de Sauce Viejo el administrador general de Obras Sanitarias, ingeniero Jorge Alberto Plana, quien seguirá viaje a Paraná para asistir a la primera reunión del Comité de la Zona Pampeana correspondiente al Segundo Congreso de Saneamiento a reunirse en el mes de octubre en la ciudad de Mendoza, para considerar los problemas de provisión de agua, servicios sanitarios y demás aspectos relacionados con la política nacional de higiene y salubridad en los núcleos urbanos. En la estación aérea será recibido por el jefe del distrito local, ingeniero Marcelo Molina, quien lo acompañará hasta la vecina orilla y participará también de la reunión del referido comité en su carácter de prosecretario.

El ingeniero Plana suscribirá con el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez, el respectivo convenio para la dotación de aguas corrientes a la vecina ciudad de Santo Tomé.

El cursillo "Análisis social para la comunidad argentina" prosiguió

Prosiguiendo con el cursillo sobre "Análisis social para la comunidad argentina", organizado por el Instituto Municipal de Conferencias, realizóse en la Bolsa de Comercio una conferencia del Sr. Pena Marufo acerca de "Regionalización" (vivienda), a nivel nacional.

"Durante los dos últimos años se ha estado hablando, en el orden nacional y provincial, de regionalizar el país. Esto trajo por consiguiente una preocupación constante en todos los niveles nacionales por dos motivos distintos: por un lado, la actitud de la gente de provincia fue de expectación por el desconocimiento de los planes que modificarían el "status" federal, y, por otro, la preocupación de las autoridades nacionales ante la evidencia de que en la Argentina se imponía un cambio, y previo a ello había que planificarlo", comenzó diciendo el Sr. Pena.

Explicó luego que previo a una regionalización debería haberse propuesto una provincialización, o sea, tomar los distintos problemas en forma separada y procurar, con la base de un plan general, ir dando las soluciones inmediatas a los más importantes y remitir los datos de los otros problemas para la planificación general que debería dársele al país. Dio como ejemplo la provincialización de la Seguridad Social, creándose institutos provinciales que se ajustarían a las disposiciones que en el nivel nacional brindaría el Instituto Nacional de Seguridad Social, o como lo han dado en llamar ahora, Servicios en Común, dependiente de la Secretaría de Seguridad Social.

Luego de otros ejemplos explicó el proceso de investigación social, método dividido en tres etapas: una de investigación situacional, otra de análisis del proceso social, y la tercera de planificación en un futuro integral.

El proceso de investigación social cuenta con diez pasos perfectamente definidos, perteneciendo a la primera parte —investigación situacional— los seis primeros, que son: localización, marco histórico, estructuras físicas fundamentales, infraestructura y equipamiento, población y niveles de vida. El análisis del proceso social está integrado por los puntos: proceso social, organización social y percepción del cambio social, quedando para la tercera etapa el punto acerca de recursos y potencialidades.

Aclaró que para cumplimentar el plan presentado debía contarse con personal altamente especializado, recalcando que "es imprescindible que se tenga un completo sentido de la responsabilidad social que se asume al realizar dicho trabajo" y que se trabajará con sistemas mecanizados y el relevamiento debe hacerse por método estadístico-descriptivo.

Dedicó la última parte de la conferencia al problema de la vivienda, manifestando que los planes oficiales "son discutibles y no criticables", pues existe un problema de interpretación de: la fuente de información a las autoridades está distorsionada, por ejemplo, la inversión de futuro de 7.000 millones anuales para la construcción de viviendas por el Instituto Nacional de Previsión Social, cuando éste ya no existe por la reestructuración de la Secretaría de Seguridad Social y en el anuncio económico. Dijo que parece que se olvidara que los fondos para seguridad social mermarán ante la reducción de los aportes previsionales.

Destacó que el más importante problema es que se habla de una política de vivienda y no de un programa, refiriéndose a la intoxicación que afecta al que vive en un lujoso departamento y en una "villa de emergencia", pues lo que enferma al individuo son los problemas ambientales. "Un programa de vivienda —dijo— procuraría para el futuro verdaderas ciudades y no lo que actualmente tenemos, "cuevas civilizadas".

Concluyó hablando de la actitud de crítica constructiva del Círculo Argentino de Técnicos en Bienestar Social y tomó como ejemplo de su postura las palabras de Robert Kennedy: "Las mejores ideas no se producen por decretos ni por ideologías sino por investigación y experimentos libres; quienes discrepan no son traidores al Estado, sino partes integrantes y necesarias del mecanismo del progreso social". Y agregó: "Por eso estamos en Santa Fe y por eso trabajamos".

El cursillo de referencia continuará el 21 con el desarrollo del tema "Medicina social", a cargo de integrantes del Círculo Argentino de Técnicos en Seguridad Social, de Buenos Aires.

"El Litoral" no saldrá el jueves

El jueves próximo, "Día de la Bandera", figura entre las fechas en que no se editan diarios ni revistas en todo el país. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá pasado mañana.

Rendirá el Instituto Belgraniano homenaje al prócer el jueves

El Instituto Belgraniano de Santa Fe rendirá un homenaje al general Dr. Manuel Belgrano el 20 del corriente a las 9, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

El homenaje consistirá en colocar una corona de laureles al pie del busto del prócer en el parque del Sur.

La entidad invita a sus asociados y público en general a la ceremonia.

Mañana a las 18.30, en el local de la Escuela Técnico Profesional Incorporado No. 29 "Cristo Obrero", de Villa del Parque, tendrá lugar el acto en cuyo transcurso el jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones, teniente coronel Cristino Nicolaides hará entrega a la directora del establecimiento, señora Elida N. Iguri de Moriondo, de la nueva bandera de ceremonias donada por la citada unidad militar.

Previa formación de las alumnas de la escuela, se hará efectivo el cambio de bandera y seguidamente, el reverendo padre Osvaldo Catena procederá a bendecir la nueva enseña. A continuación, el jefe militar citado hará entrega formal de la bandera tras lo cual agradecerá la directora de la escuela. Luego será entonado el Himno Nacional, hablando enseguida la profesora Gladys L. de Ferrari.

Cumplida esta parte del programa, las alumnas del establecimiento brindarán promesa de lealtad a la bandera, desarrollándose a continuación una serie de actos artísticos.

En la Escuela Industrial. — En la Escuela Industrial Superior tendrá lugar el acto de homenaje a la enseña nacional y a su creador, general Dr. Manuel Belgrano. La ceremonia se realizará mañana a las 16.30 y en su transcurso hablará el Dr. Luis Giavedoni, profesor del establecimiento.

Los alcances del feriado del jueves

El jueves próximo, "Día de la Bandera", es feriado nacional y en consecuencia la inactividad será total en oficinas públicas, tanto en el orden nacional como provincial y municipal, salvo en determinados casos donde cumplirá funciones personal imprescindible para vigilancia, mantenimiento, etc.

Los bancos no atenderán al público, al igual que el comercio que cerrará sus puertas durante toda la jornada, en cumplimiento de lo determinado por la ley 2446/56. En este caso el feriado es obligatorio. Paralizará sus tareas la industria; no habrá faena en el Instituto Frigorífico Municipal y empleados de la comuna sólo cumplirán servicios especiales de recolección de residuos en zonas prefijadas.

La Dirección de Abastecimiento de la comuna, por su parte, informó que los mercados no abrirán el jueves, y que el miércoles cumplirán actividades una hora más, es decir hasta las 20.30. Las ferias francas que funcionan el jueves por la mañana, lo harán el miércoles entre las 14.30 y las 17.30.

En lo que atañe a las farmacias atenderán solamente las correspondientes al segundo turno.

Para una comisión educativa han sido nombrados delegados

Oportunamente entre el gobierno de Santa Fe y el Consejo Nacional de Educación Técnica se firmó un acuerdo con la finalidad de promover un plan de cooperación en el desarrollo de la formación profesional en la provincia. Tal acuerdo prevé el establecimiento de una comisión de enlace, con sede en la ciudad de Santa Fe, que tendrá la misión de agilitar la tramitación de las diversas gestiones que demande la aplicación de aquel.

Mediante un decreto emanado del Ministerio de Educación y Cultura, el Poder Ejecutivo ha designado para ejercer la representación de la provincia en la mencionada comisión de enlace, a los siguientes funcionarios: director general del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, Dr. César Carlos Espona; asesor pedagógico del Ministerio de Educación, Prof. Luis Ravera, y del Dpto. de Enseñanza Técnica, Arq. José Juan Carlos Artoni.

Esta comisión de enlace tendrá también como misión el estudio de reubicación y racionalización de las escuelas técnicas de la Nación y de la provincia.

El plan promocional del F.C.G. Belgrano tratarán en Santa Fe

El primer seminario de centros de promoción comercial del ferrocarril General Belgrano, se hará en esta ciudad a partir del 25 del corriente. Participarán del mismo autoridades de la gerencia general de dicho ferrocarril y los titulares de las oficinas de promoción comercial pertenecientes a las superintendencias de Santa Fe, Tucumán, Salta, Córdoba y Rosario.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en dependencias de la estación de bulevar Gálvez y comenzarán a partir de las 8. Se considerarán en amplitud los temas vinculados con la tendencia impuesta por la superioridad ferroviaria en materia comercial, la que según reiteradas expresiones del general Juan Carlos Demarchi, titular de EFA, debe ser "agresiva" y procurar la recuperación de los cargadores tradicionales, como así también la conquista de otros nuevos.

La elección de Santa Fe como sede de este primer seminario, obedece a una razón histórica, ya que como se recordará fue esta ciudad el primer mojón del ex Ferrocarril del Estado, sobre cuya base se estructuró luego el actual ferrocarril General Belgrano. Desde entonces, sigue siendo esta capital el kilómetro cero desde donde se miden las distancias de los ramales de toda la línea.

Además de esta razón oficial, habría influído en la determinación de la gerencia nacional el hecho de que la Superintendencia Santa Fe haya obtenido hasta el presente tan buenos resultados en materia de intensificación de volúmenes de cargas y de pasajeros transportados.

Las deliberaciones estarán encaminadas a fijar un criterio uniforme en la materia como meta para el logro de los objetivos propuestos con la menor dispersión de esfuerzos, estimándose que habrán de formularse recomendaciones que redundarán en una creciente reactivación de la actividad del ferrocarril Belgrano.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Gustavo García Saraví. — El viernes 21, a las 19, en Libretex, San Martín 2151, sobre: "Confesiones de un sonetista". Organiza: Dirección Gral. de Cultura de la provincia.

Amador Alberto. — El 21, a las 18, en la Biblioteca Popular "Emilio Zola", Avda. Marcial Candioti 3901, sobre: "El kibutz y la histadrut, en la economía de Israel".

CURSILLOS

Análisis social para la comunidad argentina. — El 21, a las 19, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231. Tema: "Medicina social", a nivel nacional. Por el Círculo Argentino de Técnicos en Seguridad Social de Buenos Aires.

EXPOSICIONES

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — 45º Salón Anual de Pintura y Dibujo. En 4 de Enero 1510. Horario: de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra titulada "Artistas entrerrianos". En San Martín 2068. Hasta el 25. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 21. Domingos: de 17.30 a 21.30. Colabora: Museo Provincial de Bellas Artes, de Paraná.

Norma Guastavino (pinturas). — Desde la fecha, en el Jockey Club. Auspicia: Instituto Argentino Lusobrasileño de Cultura. Colabora: Museo Municipal de Artes Visuales.

Alicia Sedlacek (témperas) y José Sedlacek (esculturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 30. Organiza: Movimiento de Juventudes.

Jorge Cohen (pinturas). — Exposición en el local 121 de la galería San Martín. Organiza: COVEIQ.

Beatriz Martín (dibujos y pinturas). — Muestra en El Galpón, Av. López y Planes 3664. Hasta el 26. Visitas: de martes a domingo, de 18 a 21.

Muestra de libros de medicina inglesa. — Hasta el 20, en 9 de Julio 2464. Organiza: biblioteca del Colegio de Médicos. Horario: de 8 a 12 y de 16 a 20.

Oscar E. Luna (dibujo), Beatriz Martín (témperas), Matías Molinas (óleos) y Wenceslao Sedlacek (esculturas). — El 21, a las 19, en el local del Consejo de Ingenieros, San Martín 1748, apertura de una muestra. Organiza: San Cristóbal Sdad. Mutual de Seguros Generales.

RECITALES

Jorge Ugartamendía (pianista). — El 23, a las 18.30, en el Círculo Italiano, San Martín 2353. Organiza: Mozartum de Santa Fe. Colabora: subcomisión cultural del Círculo Italiano.

CINE

Núcleo Cultural del Cine Ocean. — Hoy, a las 21, en el cine Ocean: "Al maestro con cariño", de James Clavell.

COVEIQ. — Mañana, a las 18.30, en la Facultad de Ingeniería Química, Stgo. del Estero [illegible] y a las 21, en el Club Universitario: "El beso mortal", de Robert Aldrich. Entrada libre.

Gente de Cine. Cineforum. — Hasta el viernes, en el cine Garay: "El incidente".

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — El 21, a las 19, en la sala Didáctica del museo, 4 de Enero 1510, proyección de filmes artísticos del Japón. Ciclo de cine cultural 1968.

Actividad Científica

Círculo Odontológico

El próximo viernes a las 21 comenzará en el local del Círculo Odontológico de Santa Fe, el curso teórico-práctico sobre: "Odontopediatría", que estará a cargo del Dr. Manuel Muñiz, profesor de Odontopediatría de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires. El curso proseguirá los días 22 y 23, recibiéndose las inscripciones en el local de Catamarca 2467, teléfono 26504, en el horario de 9.30 a 12.30.

LA RENUNCIA DEL MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO FUE ACEPTADA ANOCHE POR EL P. EJECUTIVO

El Dr. Antonio Alfredo Correa reemplaza al Dr. Manuel J. de Juano



Inmediatamente de asumir sus funciones, el nuevo secretario general de la Gobernación, Sr. Agustín Angel Olmedo Santillán, es felicitado por el gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

Hizo crisis anoche, con la aceptación de la renuncia del ministro de Gobierno, Dr. Manuel J. de Juano, la situación creada entre el Poder Judicial y el jefe de policía de Rosario, a raíz de los hechos que son de público conocimiento.

La decisión del gobernador de la provincia de aceptar la renuncia del Dr. de Juano y la del subsecretario de Justicia, Dr. Rodolfo Fontanarrosa, se conoció en las primeras horas de anoche, y posteriormente se proporcionó a la prensa el texto de las dimisiones de ambos funcionarios.

Asimismo se informó que había sido designado ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el Dr. Antonio Alfredo Correa, actual secretario general de la Gobernación, y en este cargo el Sr. Agustín Olmedo Santillán que desempeñaba tareas de asesor en la Gobernación.

Para el cargo de subsecretario de Justicia, a cargo de la de Gobierno, ha sido designado el Dr. Julio César Gómez Llambí de Oromí, actual titular de la Dirección Regional Rosario, del Departamento Provincial del Trabajo.

La toma de posesión del Dr. Correa

El acto de toma de posesión del nuevo ministro, Dr. Correa, está anunciado para las últimas horas de esta tarde y le tomará el juramento de práctica el Clmte. Eladio Vázquez. A continuación será puesto en posesión el subsecretario de Justicia, Dr. Julio César Gómez Llambí de Oromí.

Textos de las renuncias

En su renuncia fechada el 15 del corriente, expresa el doctor de Juano que cuando el gobernador le honró con el ofrecimiento del cargo de ministro de Gobierno, Justicia y Culto, "solicitando mi colaboración en su patriótica obra de gobierno, al aceptar me permití señalar que mi actuación quedaría condicionada a mis posibilidades de una contribución eficaz, oportuna y sin menoscabo de los lineamientos de conciencia que me he impuesto y que han regido todos los actos de mi vida".

Agrega que "los acontecimientos que son de pública notoriedad han gravitado sobre mi ánimo con tal intensidad que me han llevado a la certeza de que mi prolongación en el elevado cargo de gobierno no puede ya permitirme la continuidad de un esfuerzo que únicamente podría armonizar dentro de un clima de orden y tranquilidad en el que todo hombre de bien debe hoy, más que nunca, sentirse comprometido en beneficio de los altos destinos del país".

El Dr. Fontanarrosa, que elevó su dimisión el mismo día 15, agradece la designación de que fuera objeto oportunamente, como así la confianza que le han dispensado en el desempeño de su gestión el Dr. de Juano y el gobernador de la provincia.

Asumió Olmedo Santillán

En un acto efectuado esta mañana, después de mediodía, fue puesto en funciones por el gobernador, Clmte. Eladio Modesto Vázquez, el nuevo secretario general de la gobernación, Agustín Olmedo Santillán.

Se hallaban presentes en la ceremonia los ministros de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello; de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa; de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet; los subsecretarios de Educación, Dr. Leopoldo Chizzini Melo, y de Obras Públicas, Arq. Santiago L. Toretta; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Pedro Giardini; el jefe de policía de la provincia, Cnel. (RE) Adolfo Tomás Druetta; el director de Informaciones, capitán Rondello Barbaresi; el director de Relaciones Públicas, René Berraz Montyn; el secretario del COPRODE, contador Juan Martín y otros altos funcionarios. Igualmente estaba el nuevo ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Antonio Alfredo Correa.

En primer término se leyó el decreto de designación, y acto seguido el gobernador de la provincia puso en posesión de su cargo al Sr. Agustín Olmedo Santillán, quien pronunció breves conceptos. Expresó tras agradecer su designación para acompañar al gobernador en forma estrecha en su misión delicada y responsable, que comprometía para su futura labor eficacia y lealtad. Finalmente solicitó el apoyo de los funcionarios de la administración para cumplir mejor con su misión.

Antecedentes de los nuevos funcionarios

El Dr. Antonio Alfredo Correa, designado nuevo ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, nació en la ciudad de Salta, desde donde se trasladó, efectuados sus estudios secundarios, a La Plata, donde se graduó de abogado.

Ingresó luego en la Dirección de Transportes de la Nación, desempeñando tareas de responsabilidad como abogado de Obras y Servicios Públicos. Pasó luego a ocupar un cargo de director en el organismo central de los Ferrocarriles del Estado, y simultáneamente ejerció la docencia en varios institutos nacionales de la capital federal dictando cátedras de Historia, Instrucción Cívica y Finanzas.

El Dr. Correa fue adscripto luego a la presidencia de la Nación durante los gobiernos del Gral. Agustín P. Justo y de los Dres. Roberto M. Ortiz y Ramón S. Castillo, permaneciendo en esas funciones hasta 1946. Recientemente el Dr. Correa recibió un ofrecimiento del gobernador de su provincia natal para colaborar con el gobierno de la misma, desde el Ministerio de Finanzas, ofrecimiento que declinó para seguir colaborando con el Clmte. Eladio Modesto Vázquez.

El Sr. Agustín Angel Olmedo Santillán fue secretario general de la gobernación de Santiago del Estero y desde 1930 a 1943 ocupó diversos cargos docentes en esa provincia y en la policía de la capital federal. Asimismo se desempeñó en la Secretaría de Industria y Comercio, Fábrica Nacional de Envases Textiles, Dirección Nacional de Racionalización, Instituto Superior de Administración Pública. Es diplomado en administración pública en el Institute of Social Studies de La Haya donde cursó estudios becado por las Naciones Unidas. También estudió en la Escuela Superior de Administración Pública de América Central, en San José de Costa Rica. Fue director de biblioteca, investigaciones y publicaciones en el Instituto Superior de Administración Pública y director interino de la "Revista de Administración Pública".

EDUCATIVAS

LICEO DE SEÑORITAS

Citación. — El Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano Montes" informó que se encuentra a disposición de las interesadas los certificados de bachiller que a continuación se mencionan: Aprile, Adriana Mabel; Arrieta, Lidia Noemí Carolina; Belotti, Ella Lucía Magdalena; Bertoli, Mercedes Anatilde; Cimaomo, Myrna Belkys; Corbari, María Adela; Cudicio, Liliana Diana del C.; Charles, Miriam Beatriz; Dumbrava, Lucrecia Rosalía; Fidalgo, Elisa Rosalía; Galtán, Ma. Lucila; Getzrow, Graciela Marta; Giménez, María Cristina; Gómez, Mirta Encarnación; Gómez, Nélida Eduarda; Gorosito, Rosa de Lima R.; Gozzarelli, Nora Myrtha T.; Lagos, Dominga Ramona; López, Rosa María Cristina; Marengo, Ethel Ma. del Valle; Massari, Lidia Margarita; Mendoza, Angela Rosa; Molina, Laura; Morero, Ma. del Carmen; Papini, Judith Hebe; Peña, María del Huerto G.; Perales, Yolanda Ma. del Pilar; Ramos, Miriam Sonia; Ringa, Graciela Ma.; Santisteban, Audicia Diana; Sauco, Ma. Cristina; Savorgnani, Susana Beatriz; Scalese, Liliana Rosa Norma; Schiaffi, Ma. Eleonora; Segovia, Eva Beatriz; Soto, Susana Graciela; Varona, Alicia Rosa; Vouilloz, Ada Zulema y Zamora, Matilde, Ma. del C. de J.

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO

La tesorería del Colegio Nacional Simón de Iriondo cita a las siguientes personas en su horario de 8 a 12: Guillermo Botto, Pedro Rubén Battión, Diana W. de Brailosky, Ramón Caropressi, Lidya Cuadras, Matilde S. de D'Andrea, Rubén Ferrari, Gladys D. de Filkestein, Elvio Gazcue, Ana H. de Rodríguez, Myriam Reimondo y Norberto Santa.

Inscripción en exámenes

Desde el 21 y hasta el 26 del corriente se recibirán en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", las solicitudes de inscripción para los exámenes de julio, que deberán rendir los alumnos regulares y libres que adeuden hasta tres materias para completar el bachillerato.

Los exámenes se tomarán a partir del 1o. de julio; el horario de atención es de 9 a 11.

Carga cereales el buque-tanque 'Atrax'

Arribó esta mañana el buque de bandera chipriota "Atrax" que carga una partida de 2.000 toneladas de sorgo y 370 de maíz por cuenta de la firma Continental. El buque vino consignado a la agencia marítima Sarsotti.

Rendirán homenaje a M. Belgrano en la escuela A. Grilli

Mañana a las 11 se realizará un acto en la escuela provincial "Alfonso Grilli" de esta ciudad, en cuyo transcurso se rendirá homenaje al prócer Manuel Belgrano.

Asistirá al acto especialmente invitado por la dirección del establecimiento el Sr. Gallo Grilli, nieto del primer maestro santafesino cuyo nombre lleva la escuela quien hará entrega de una bandera.

Aceptan la renuncia del presidente de la comuna de Carreras

El P.E. aceptó por decreto la renuncia presentada por el presidente de la Comisión de Fomento de la localidad de Carreras, departamento General López, Sr. Carlos N. Alessandrini, a quien se le dieron las gracias por los servicios prestados.

Licencia a un intendente

Por decreto se aprobó el pedido de licencia presentado por el intendente municipal de Firmat, departamento General López, Sr. Roque Vasalli por enfermedad. Para reemplazarlo fue designado interinamente el Sr. Juan Bautista Iriarte, actual secretario de gobierno municipal.

El Club Integral de Lisiados ha elegido comisión directiva

En reciente asamblea, efectuada por el Club Integral de Lisiados Santafesinos, ha renovado su comisión directiva.

Quedó integrada por Juan Luis Costantini, como presidente; Adolfo César Paulón vicepresidente; Fanny Leonor Seletti, secretaria; Miriam L. Sosa, pro; Eugenio R. Alvarez, tesorero; Osvaldo Ferrigutti, pro; vocales titulares: Susana Prieto de Colombini, Rodolfo Dalla Santina y Juan Leonardo Vega; suplentes: Graciela Puy, Beatriz R'era y Dr. Julio César Colombini; síndico titular, Dr. Juan Mario Quaglotti y suplente, Luis P. Silvestre.

Censo de población en la provincia: más mujeres que varones

La Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dado a conocer datos referidos al censo de población, actualizado, de esta provincia.

De acuerdo con las cifras consignadas en el presente existen más mujeres que varones en el territorio santafesino, superando por un total de 4.806 en toda la provincia el sexo femenino al masculino.

Los parciales de este censo son los siguientes, por departamentos:

9 de Julio: varones 12.772; mujeres 11.581; total: 24.353; **Vera:** v. 21.361; m. 20.490; total: 41.851; **Gral. Obligado:** v. 63.856; m. 61.542; total: 125 mil 398; **San Cristóbal:** v. 33.504; m. 32.419; total: 65 mil 923; **San Justo:** v. 19.047; m. 17.803; total: 36.850; **San Javier:** v. 13.270; m. 12.485; total: 25.755; **Garay:** v. 7.635; m. 7.264; total: 14.899; **Castellanos:** v. 49.772; m. 45.594; total: 95.366; **Las Colonias:** v. 36.739; m. 35.864; total: 72 mil 243; **La Capital:** v. 137 mil 561; m. 147.169; total: 284.730; **San Martín:** v. 26 mil 003; m. 25.008; total: 51 mil 011; **San Jerónimo:** v. 30.520; m. 29.063; total: 59 mil 583; **Belgrano:** v. 16.153; m. 14.939; total: 31.092; **Iriondo:** v. 28.708; m. 27.197; total: 55.905; **San Lorenzo:** v. 40.738; m. 38.708; total: 79 mil 446; **Rosario:** v. 341.856; m. 360.571; total: 702.427; **Caseros:** v. 32.874; m. 31.480; total: 64.354; **Constitución:** v. 32.236; m. 29.728; total: 61 mil 964; **Gral. López:** v. 68 mil 471; m. 64.617; total: 133 mil 088. **Total general:** varones: 1.012.716; mujeres: 1 millón 017.522; total de toda la provincia: 2.030.238.

El plazo para una inscripción vence el día 5 de julio

La agencia Santa Fe de la Dirección General Impositiva hace saber a los fabricantes, importadores, comerciantes y vendedores ambulantes de objetos suntuarios que de conformidad con la resolución general Nro. 1.228 deben solicitar su inscripción antes del próximo 5 de julio en avenida Rivadavia 2626 y presentar la declaración jurada abonando el impuesto correspondiente al período 1o. de enero 1968-31 de marzo de 1968 hasta la fecha expresada por esta única vez, siendo en el futuro el vencimiento de este período el 30 de abril.

Para los otros períodos fiscales los plazos de vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto, son los siguientes: 1o. de abril al 30 de junio, vencimiento el 31 de julio; 1o. de julio al 30 de setiembre, vencimiento el 31 de octubre; y período 1o. de octubre-31 de diciembre vencimiento el 31 de enero de 1969.

Los martilleros que accidentalmente deban realizar ventas en remate público de objetos suntuarios deben, por lo menos, con cinco días de anticipación a la subasta, comunicar a la agencia Santa Fe el detalle de la mercadería a rematar y el día y hora en que se llevará a cabo dicha operación.

Dentro de los quince días hábiles de efectuada la subasta, quedan obligados a presentar una planilla en la cual consignarán la mercadería subastada sujeta a impuesto, con indicación del número de lote, descripción del objeto, importe de la operación e impuesto resultante, debiendo efectuar su ingreso dentro del plazo mencionado.

Se realizará la 2da. Reunión Psiquiátrica del Litoral en breve

La regional litoral de la Federación Argentina de Psiquiatras, entidad científica y gremial que agrupa a los especialistas en la materia que ejercen su profesión en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, ha organizado la Segunda Reunión Psiquiátrica del Litoral. Este congreso, destinado a la actualización de los profesionales nucleados en la entidad, tendrá lugar durante los días sábado 22 y domingo 23 del actual en el local del Colegio de Médicos de la primera circunscripción, 9 de Julio 2464, y el tema central de las deliberaciones versará sobre "Actualización terapéutica de la psicosis". Las sesiones comenzarán a las 9 del día 22.

Como relatores actuarán: por Rosario, el Dr. Enrique Luque Fraga, "Psicoterapia"; por Santa Fe, el Dr. Juan Bautista Vázquez, "Psicofármacos", y por Entre Ríos el Dr. Eduardo Barbagelatta, "Terapéutica social".

La comisión organizadora está integrada en nuestra ciudad por los doctores Cayetano Petrone, Noemí Bilbao y Juan Carlos Huber. Para inscripciones e informes los interesados pueden dirigirse a las siguientes direcciones: 9 de Julio 1800, Tel. 26834 y 4 de Enero 3212, Tel. 32491, Santa Fe.